

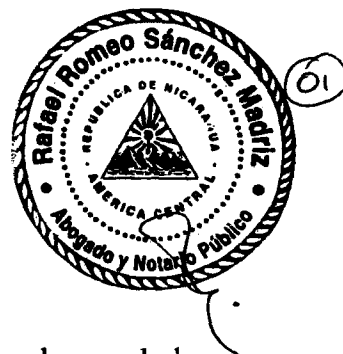
**Palabras del Sr. Embajador de la Federación de Rusia
Igor Diyakonov**

Excelentísimo Señor Julio Vega Pasquier,
Ministro de Gobernación de la República de Nicaragua,

Honorable Señor Edwin Cordero,
Director General de la Policía Nacional,

Señoras y Señores,

Amigos,



Antes de todo, me gustaría agradecer a todos los presentes en esta sala por haber venido hoy para participar en la ceremonia de condecoración de dos altos representantes de la Policía Nacional Nicaragüense con la medalla rusa "Mérito de confraternidad de armas". Consideramos que se trata de un acontecimiento simbólico en nuestras relaciones.

Primero, porque dos altos funcionarios de la Policía han sido distinguidos con una condecoración rusa por la primera vez desde el inicio de la década de 90 del siglo pasado, cuando la Federación de Rusia, sucesora de la Unión Soviética, acababa de entrar en la cena internacional como Estado soberano. Este hecho significa que nuestra cooperación en el combate antiterrorista, antidroga y contra otros nuevos desafíos ha llegado a un grado elevado de madurez, caracterizándose por la comprensión mutua, intercomplementariedad y sobre todo una alta eficiencia que nos permite ir aumentando la contribución de nuestros países a la respectiva actividad internacional para favorecer al progreso social y económico de las Naciones.

Estamos celebrando este acto pocas semanas antes del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros Estados, así como del vigésimo quinto aniversario del inicio de su fase activa. A lo largo de estos años en el mundo entero

Entrevista al director de la Policía, primer

G

incluidos ambos nuestros países se han operado fundamentales cambios de indole política, economica e ideologica.

Sin embargo, hoy podemos afirmar con toda razón, y este acto es un testimonio más de que la amistad entre las Naciones Rusa y Nicaragüense no se ha dejado influenciar por estos cambios, ha resistido a la dura prueba del tiempo y constituye hoy un cimiento sólido sobre el cual está creciendo nuestra cooperación a bien de nuestros pueblos.

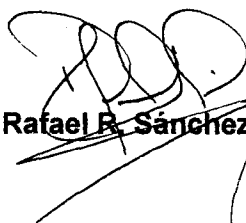
Este acto atesta que nuestro País aprecia altamente la labor de las estructuras de seguridad ciudadana de Nicaragua que tanto hacen para salvaguardar el imperio de la Ley y la consitucionalidad en el País.

Rusia presta su pleno apoyo a estos esfuerzos. Hemos reiteradamente elogiado los perseverantes esfuerzos del Presidente Enrique Bolaños y su Gobierno en la lucha contra la corrupción y por la construcción de un Estado democrático y de derecho. No dejamos de pronunciarnos a favor del refuerzo de la democracia, la institucionalidad, la estabilidad política en Nicaragua, los derechos y libertades individuales de los ciudadanos de este bello país.

En conclusión, me place felicitar con toda sinceridad a los Señores Edwin Cordero y Clarence Silva y expresarles nuestra gratitud por su gran aporte a la amistad y cooperación entre las fuerzas de seguridad de nuestros Estados.

Gracias por su atención.

- infrascrito Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado para cartular por la excelentísima Corte Suprema de Justicia de Nicaragua en el quinquenio que finaliza el día quince de julio del año dos mil seis, de conformidad a lo establecido en la Ley No. 16 Ley de Reforma a la Ley de Copias, Fotocopias y Certificaciones, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 130 del día 23 de junio de 1986, doy fe y certifico que el presente documento intitulado Palabras del Señor Embajador de la Federación de Rusia Igor Diyakonov, es conforme con su original, con el que fue debidamente cotejado y consta de **Dos (02) folios útiles** la referida fotocopia que firmo, sello y rubrico en la Ciudad de Managua a los dos días del mes de Enero del año dos mil cinco.


Rafael R. Sánchez Madrid
